***Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal de acuerdo a lo establecido en el Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la pág. 1 de la presente resolución.***

**RESOLUCIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN N° 171-2014**

Santa Tecla, a las once horas con treinta minutos del día **27 de junio de 2014**, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **Nº 171-2017** sobre:

1. **BASE DE DATOS DE LAS VENTAS DIARIAS, SEMANALES O MENSUALES DE MARISCOS POR LOS PESCADORES ARTESANALES DEL PUERTO DE LA LIBERTAD, EN EPOCA DE MAREA ROJA O NO, DESDE 1995 HASTA LA FECHA.**
2. **INVESTIGACIONES SOBRE MEDICIONES DE IMPACTO ECONOMICO POR MAREA ROJA EN LAS VENTAS DE LOS PESCADORES ARTESANALES DE LA ZONA.**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*** analizado el fondo de lo solicitado y realizado una búsqueda exhaustiva de la información en el área respectiva siendo imposible localizarla en nuestros registros, por no contar con la misma. Considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información **INEXISTENTE**, lo que impide brindar lo requerido por el peticionario, esta dependencia resuelve

**NO ENTREGAR LA INFORMACION POR INEXISTENTE**

Asimismo le invitamos a visitar la página web del MAG: [www.mag.gob.sv](http://www.mag.gob.sv) en la sección Temas Estadísticas Agropecuarias / Estadísticas de Producción Agropecuaria y Estadísticas de Precios de Mercado, en las cuales podrá encontrar información general sobre producción y precios del rubro pesquero y acuícola. También sugerimos contactar al **Ministerio de Economía,** con la Oficial de Información, *Laura Quintanilla de Arias*, en Calle Guadalupe y Alameda Juan Pablo II, Edificio C2, Primera Planta, Plan Maestro Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, o al correo electrónico oir@minec.gob.sv y teléfono 2590-5532, para consultar sí esa institución posee la información en referencia.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 **Oficial de Información Institucional**